



EL RETABLO

¿El Retablo? Este nombre nos lleva al punto, por poco quiijotescos y poco quiijotistas que seamos, al *Libro*, a nuestro *Libro*, y en él a aquellos dos maravillosos capítulos XXV y XXVI de su Parte Segunda, en que se nos habla de «la graciosa aventura del títerero»—graciosa con muy otra gracia que aquella «G. de Dios» de que se nos dice en las monedas, en torno a aquella efigie que jamás nos mira de frente—, de Maese Pedro, Ginés de Pasamonte, o según le llamaba el Caballero de la Triste Figura, el mártir del ridículo, Ginesillo de Parapilla.

Y en aquel inmortal retablo no se nos exhiben ideas, no, sino hombres. O títeres, que es lo mismo. Títeres de carne y hueso, esto es, hombres de palo. Movidos por las manos ocultas del Destino Providencia. Y en todo retablo, en todo verdadero retablo, son hombres—hombres de palo—o títeres—títeres de carne y hueso—lo que hay que exhibir. Ni una idea es nada mientras no se hace hombre. Todo hombre merecedor de serlo es «palabra encarnada», que dijo Novalis lo repetía Carlyle, el del culto a los héroes.

Nuestro psicagogo actual español, D. Miguel de Unamuno, en su ensayo «Sobre el fulanismo»—que figura en el tomo IV de sus *Ensayos*, y sirva esto de reclamo honrado y sin doblez—sostiene que un hombre, un fulano, es más idea, es idea más concreta, más rica, más comprensiva, que lo que llamamos una idea. Porque lo que importa no es ni la monarquía ni la república, v. gr., sino el Monarca y los Republicanos. Nada hay más ideal que la persona... cuando tiene personalidad. Cuando no la tiene, o cuando tiene una personalidad impersonal, no pasa de personaje.

Nuestro Don Gaiferos (v. el citado cap. XXV), el títere que hace de Canciller de este ex Vice-Imperio Ibérico, nos dice alguna vez a los demás títeres que hay que dejarse de personalismos, de cuestiones personales. ¡Y no! Porque todo lo que importa, todo lo más ideal, es cosa personal. Es el respeto a la personalidad lo que hay que salvar.

Repitámoslo una vez más. Pesa sobre España, sobre la perezosa España, una montaña-borrón—o un borrón-montaña—de todas las heridas a la personalidad, al alma humana eterna y universal, que no se han curado. Y es inútil querer soslayarlo.

Lo más grande de la Francia inmortal no ha sido su última lucha contra el imperialismo impersonal germánico, contra la horrible Máquina jerarquizada; lo más grande de la Francia inmortal, lo que preparó su última victoria, el hacer añicos el retablo imperial tudesco, fué la guerra civil del *affaire Dreyfuss*, la heroica pelea por el derecho inmortal de un individuo personal, de una persona individual. Que era todas. Porque un individuo personal es más que una corporación, más que una clase social, más que una institución

pública. Es un universo, un universo entero. Y una corporación, una clase, una institución, son partes de universo, son partidos, no enteros.

¿Y aquí, en nuestro retablo? Aquí empezó la revolución actual—más bien disolución—en 1.º de Junio de 1917. Luego se condenó injusta e ilegalmente a presidio a un Comité de huelga, y aunque vino—¡por fuerza!—una amnistía, la ilegal injusticia—injusta ilegalidad—no está cancelada. Más tarde se nombró una Comisión judicial que exclareciera los atropellos a la personalidad que el Gobierno de Don Gaiferos y Compañía, o más bien Ginesillo de Parapilla, cometió en aquel aciago y fatídico verano de 1917. ¿Se ha hecho luz?

No, sino sombra y borrón-montaña. A un diputado, al Sr. Domingo, se le escarneció en un cuartel, estando él atado. ¿Qué castigo se le ha impuesto al escarnecedor? El cual le hemos oído al mismo Sr. Domingo decir que fué un tal Loigorri (en vascuence, «burro rojo»). Aunque puede resultar que no fué este sujeto. Como aquel otro absuelto en Burgos resultó que no fué el matador de un inocente indefenso en Bilbao, porque éste no murió de bala del revólver de aquél. ¡Y se le enterró sin hacerle la autopsia! Nosotros no le vimos morir. Y en cuanto a lo del Sr. Domingo, decimos lo que le hemos oído a éste y bajo su palabra.

¿Habrá que volver a hablar del Tribunal de honor que juzgó y condenó al coronel Márquez, y de cómo éste se fué emigrado de España con recursos que por mano del marqués de Comillas le procuró el Estado, o más bien Maese Pedro, para quitárselo de encima? Otro grano del borrón-montaña.

«¡Anarquía! ¡Indisciplinal! ¡Falta de respeto a la autoridad!» ¡Pues claro!... Autoridad tiene un sentido espiritual, personal, y otro material o real. Y la autoridad material o real no puede tener autoridad espiritual o personal mientras no sepa juzgarse a sí misma y reconocer sus propios yerros y castigarse y rectificarse. Suele haber una inexorabilidad en el yerro. D. Ramón Menéndez Pidal habló a propósito de D. Alfonso VI de Castilla de «la injusticia inexorable» de los reyes. Y de todas las instituciones que no tienen respeto alguno a la personalidad humana.

¿El Retablo? Muy bien, pero retablo de hombres—de hombres de palo—o de títeres—de títeres de carne y hueso. «Las ideas no hacen daño más que a quien las tiene»—decía Oliverio Cromwell, siendo ya Protector—especie de alguacil de parroquia, según él mismo—de la Comunidad—República si queréis—de Inglaterra, Escocia e Irlanda. Los que hacemos daño somos los hombres. Y, por lo tanto, los que hacemos bien. Y es a los hombres, a los títeres, y no a las ideas, a quienes hay que sacarnos en el retablo.

¿Personalismos? ¡Sí, amigo Don Gaiferos; sí, personalismos! Y que lo entienda Carlo Magno, el tío putativo de Melisandra, el de los cetracos, por mano de Ginesillo de Parapilla.

MIGUEL DE UNAMUNO.

